

Documentos de la conferencia de Plenipotenciarios Adicional (Ginebra, 1992)

A fin de reducir el tiempo de carga, el Servicio de Biblioteca y Archivos de la UIT ha repartido los documentos de conferencias en varias secciones.

- Este PDF comprende los Documentos DL Nº 1 2.
- La serie completa de documentos de conferencias comprende los Documentos N° 1 212,
 Documentos DT N° 1-15, Documentos DL N° 1-2 y los Documentos preparatorios.

This electronic version (PDF) was scanned by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an original paper document in the ITU Library & Archives collections.

La présente version électronique (PDF) a été numérisée par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'un document papier original des collections de ce service.

Esta versión electrónica (PDF) ha sido escaneada por el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un documento impreso original de las colecciones del Servicio de Biblioteca y Archivos de la UIT.

(ITU) للاتصالات الدولي الاتحاد في والمحفوظات المكتبة قسم أجراه الضوئي بالمسح تصوير نتاج (PDF) الإلكترونية النسخة هذه والمحفوظات المكتبة قسم في المتوفرة الوثائق ضمن أصلية ورقية وثيقة من نقلاً

此电子版(PDF版本)由国际电信联盟(ITU)图书馆和档案室利用存于该处的纸质文件扫描提供。

Настоящий электронный вариант (PDF) был подготовлен в библиотечно-архивной службе Международного союза электросвязи путем сканирования исходного документа в бумажной форме из библиотечно-архивной службы МСЭ.



UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS ADICIONAL

GINEBRA, DICIEMBRE 1992

APP-92

Documento DL/1-S
7 de diciembre de 1992

JEFES DE DELEGACIONES

ORDEN DEL DIA DE LA REUNION DE LOS JEFES DE DELEGACIONES

Lunes, 7 de diciembre de 1992, a las 10.30 horas

(Sala II)

	,	Documentos
1.	Apertura por el Secretario General y designación del Presidente de la reunión	-
2.	Aprobación del orden del día de la reunión	DL/1
3.	Propuestas para la elección del Presidente de la Conferencia	-
4.	Propuestas para la elección de los Vicepresidentes de la Conferencia	-
5.	Orden del día y estructura de la Conferencia	1 + Add.1, DT/2
6.	Propuestas para la elección de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones	-
7.	Proyecto de orden del día de la primera sesión plenaria	DT/3
8.	Atribución de documentos a las Comisiones	DT/4
9.	Otros asuntos	-

Pekka TARJANNE Secretario General

Este documento se imprime en un número limitado de ejemplares, por razones de economía. Por tanto, se ruega a los participantes
 los lleven consigo a la reunión ya que no podrán disponer de otros adicionales.



UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

APP-92

CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS

GINEBRA, DICIEMBRE 1992

Documento DL/2-S 10 de diciembre de 1992 Original: inglés

GRUPO AD HOC 4B

ORDEN DEL DIA DE LA

PRIMERA SESION DEL GRUPO AD HOC 4B

Sábado 12 de diciembre de 1992, de las 14.00 a las 17.00 horas (Sala III)

1. Finalidad del Grupo

En el ámbito de las recomendaciones del C.A.N. sobre la distribución inicial del trabajo entre las Comisiones de Estudio de los Sectores de Normalización y de Radiocomunicaciones, examinar las propuestas alternativas que la Conferencia tiene ante sí sobre la realización y el ulterior examen de la transferencia del trabajo y preparar una Resolución que se someterá a la Conferencia.

El Grupo podrá examinar también un posible acuerdo sobre un proyecto de texto de carácter vinculante en relación con este asunto.

- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Principios fundamentales
- Informe del C.A.N.
- Proyecto de texto (documentos básicos I y II)
- Documento A106 2/20 del Grupo ad hoc del CCIR
- Documento 76
- 4. Método propuesto
- Atribución inicial
- Proceso de reexamen permanente y objetivos
- Calendario
- 5. Proyecto de Resolución
- 6. Posibles variantes del proyecto de texto de carácter vinculante
- 7. Otros asuntos

R. HORTON
Presidente del Grupo ad hoc 4B

Este documento se imprime en un número limitado de ejemplares, por razones de economía. Por tanto, se ruega a los participantes los lleven consigo a la reunión ya que no podrán disponer de otros adicionales.